



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS

Aprobación definitiva modificación de créditos mediante suplemento de crédito del presupuesto de nº. 3/2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 170.2, en relación con el 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado inicialmente por acuerdo de pleno de 28 de septiembre de 2022 la modificación de créditos mediante suplemento de crédito de presupuesto de Nº. 3/2022 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, inicialmente y expuesto por capítulos con fecha 7 de octubre de 2022, y sin que consten alegaciones a la misma, ha quedado definitivamente aprobado.

En Yuncilillos a 7 de noviembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Miriam Dorado Muñoz.

N.º I.-5661